



ZENIT  
SEGUROS

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE ZENIT  
SEGUROS GENERALES S. A.

SANTIAGO, **17 ENE 2013**

RESOLUCIÓN EXENTA: **0 2 9**

VISTOS: la solicitud adjunta, informe emitido y lo dispuesto en la letra a del artículo 3° del D.F.L. N° 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley N° 18.046,

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada “Zenit Seguros Generales S.A.”, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2012, cuya acta consta en escritura pública de 28 de septiembre de 2012 y escritura pública rectificatoria de 17 de diciembre de 2012, ambas otorgadas ante la Notario de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández.

Por Resolución Exenta N° 275, de 15 de mayo de 2009, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad.

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese

  
  
**FERNANDO COLOMA CORRÉ**  
SUPERINTENDENTE

RECEIVED  
17/01/2013  
11:00 AM  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
SANTIAGO



ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.  
CALLE ALBAZAR 1117, SANTIAGO

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta N° 29 de 17 ENE 2013 , de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad anónima “Zenit Seguros Generales S.A.”, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2012, cuya acta consta en escritura pública de 28 de septiembre de 2012 y escritura pública rectificatoria de 17 de diciembre de 2012, ambas otorgadas ante la Notario de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, con domicilio en Huérfanos 1117, Santiago.

La modificación consiste en aumentar el capital social de \$3.922.503.331.-, dividido en 1.408 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$6.180.859.897.-, dividido en 2.228 acciones nominativas, sin valor nominal, mediante la emisión de 820 acciones de pago, sin valor nominal, correspondiente a \$2.258.356.566.- a pagar en el plazo de tres años a contar del 26 de septiembre de 2012.

SANTIAGO, 17 ENE 2013

*Carmen Undurraga*  
CARMEN UNDURRAGA MAÑANETZ  
SECRETARIA GENERAL

*PS*

Superintendencia de Valores y Seguros  
Calle Albarázar 1117, Santiago  
Teléfono: 2211 1111  
Fax: 2211 1112  
www.svs.cl